



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete de enero de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Sandra Milena Orozco Valencia
Demandado	Fran Leandro Álvarez Esquivel
Radicado	05001311001420210026200
Decisión	Accede a lo solicitado

Teniendo en cuenta el memorial allegado por la parte ejecutante, se procede a dejar en conocimiento los títulos consignados por el cajero pagador del ejecutado, para lo de su cargo.



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8



Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
413230003792339	43867737	SANDRA MILENA OROZCO VALENCIA	IMPRESO ENTREGADO	12/11/2021	NO APLICA	\$ 1.680.264,00
413230003806285	43867737	SANDRA MILENA OROZCO VALENCIA	IMPRESO ENTREGADO	10/12/2021	NO APLICA	\$ 3.326.264,00
413230003816165	43867737	SANDRA MILENA OROZCO VALENCIA	IMPRESO ENTREGADO	30/12/2021	NO APLICA	\$ 1.101.813,00

Total Valor \$ 6.108.341,00

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8daa9ca9750812ba0fa09d83347c1c8c2f292bab7b2ec4c162d45ef36a230c54**

Documento generado en 17/01/2022 03:34:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>